

## REPORTE DE NORMAS LEGALES (05.04.2018)

### PODER EJECUTIVO

#### ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>RESOLUCIÓN Nº 0274-2018/SBN-DGPE-SDAPE</b>	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terrenos eriazos ubicados en el departamento de Ancash	SBN	Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 8 000 000,00 m <sup>2</sup> ubicado en el cerro San Cristóbal, aproximadamente a 6.0 km. al Norte del centro poblado San Jacinto, en el distrito de Nepeña, provincia de Santa y departamento de Ancash.
<b>RESOLUCIÓN Nº 0277-2018/SBN-DGPE-SDAPE</b>		SBN	Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 802,88m <sup>2</sup> , ubicado aproximadamente a 100 metros al Este del Asentamiento Humano Santo Domingo, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Ancash.

#### ORGANISMOS AUTONOMOS

NORMA	TULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA Nº 100-2018-CG</b>	Reglamento de infracciones y sanciones para la determinación de la responsabilidad administrativa funcional derivada de los informes emitidos por los órganos del sistema nacional de control	Contraloría General de la Republica	Se aprueba el "Reglamento de infracciones y sanciones para la determinación de la responsabilidad administrativa funcional derivada de los informes emitidos por los órganos del Sistema Nacional de Control", cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución.

#### GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>ORDENANZA Nº 011-2018-MPC</b>	Ordenanza que aprueba el cambio de zonificación de uso de parque/jardín a zonificación para salud, para el predio denominado Mz. B2, Lt. 01 del distrito de Quilmaná	Municipalidad Provincial De Cañete	Aprueban la propuesta de Cambio de Zonificación, del predio según plano de lotización aprobado por COFOPRI denominado Mz. B2, lote Nº 1 del Centro Poblado Quilmaná, distrito de Quilmaná, provincia de Cañete, departamento de Lima, con un área de 6,100.00 m2 solicitado por la Municipalidad Distrital de Quilmaná de uso de Parque/Jardín a Salud para ejecutar el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE QUILMANÁ, PROVINCIA DE CAÑETE, LIMA", por los fundamentos expuestos en la presente Ordenanza.